

[Handwritten signature]

P.H

Rubi Torres Cruz
Morena

NA
[Handwritten signature]

Elsa Catalina Pulido S
PRI

[Handwritten signature]

P.C

[Handwritten signature]
Secretaría

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 037 DE HUEYPOXTLA ACTA ORDINARIA NÚMERO UNO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2014

En el Municipio de Hueypoxtla, Estado de México, siendo las once horas con doce minutos del día veintitrés de diciembre del año dos mil catorce, en virtud de haber sido convocados en términos del artículo 221 fracción I y 219 párrafo segundo del Código Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral N0. 037, con cabecera en Hueypoxtla, Estado de México, ubicado en calle Guadalupe Victoria sin número de identificación, Colonia Centro, Hueypoxtla, México, los ciudadanos, Álvaro Oropeza Ángeles, Presidente del Consejo Municipal Electoral; Héctor Pérez Miguel, Secretario del propio Consejo Municipal Electoral; Argelia Pérez Sánchez, Lilia Reyes Sánchez, María Alma Rosa De Lira Rios, Martiniano Galindo Rayo, José Luis Miguel Pérez Garduño y Jorge Armando Villedas Vargas Consejeros Electorales Propietarios, la ciudadana Elsa Catalina Pulido Soberanes, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; Irma Laura Arciniega Murcio, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Meerlín Rubí Torres Cruz, Representante Suplente del Partido MORENA y Oscar Santillán Hernández, Representante Propietario del Partido Humanista. -----

[Handwritten signatures and initials]
C.P.S.
C.P.R.
C.P.A.
C.P.S.

En el uso de la palabra el Presidente manifiesta. Buenos días señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral de Hueypoxtla, Secretario y público en general, sean todos bienvenidos.-----

Siendo las once horas con doce minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil catorce, nos encontramos reunidos en el inmueble que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Hueypoxtla, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 inciso j) de la Ley General de Partidos Políticos; el Código Electoral del Estado de México en sus artículos 216, fracciones IV y V, 219 y 221 fracción I; así como los artículos 7 fracción II, 8 fracción I, 12 fracción I y 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado por el Consejo General en su sesión extraordinaria del día 18 de diciembre de 2014; y el artículo 28 fracción II de la Normatividad de Responsabilidades de los Servidores Públicos Electorales del Instituto Electoral del Estado de México.-----

[Handwritten signatures and initials]
C.P.S.
C.P.R.
C.P.A.

Para continuar con el desarrollo de la Sesión, el Presidente instruye al Secretario sirva a dar lectura a la **Lista de presentes** y declaración de **quórum**.-----

En uso de la palabra, el Secretario informa al Presidente que de conformidad con el artículo 221 fracción I del Código Electoral del Estado de México y el artículo 23 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, los integrantes de este Consejo Municipal, fueron debidamente convocados a esta sesión los días diecinueve, veinte y veintidós del



[Handwritten signature]

P.H.

[Handwritten signature]
P.C.

[Handwritten signature]
secretario

El Presidente del Consejo instruye al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido el Secretario informa que el punto **número tres** corresponde a la **Lectura y aprobación del orden del día**, haciendo mención que el orden del día fue circulado a las y los integrantes del Consejo, con la debida anticipación.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de presentes y declaración de Quórum.-----
2. Toma de protesta a Integrantes del Consejo Municipal Electoral.-----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
4. Informe y entrega de un ejemplar del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado por el Consejo General en su Sesión Extraordinaria del 18 De diciembre de 2014.-----
5. Informe sobre el Convenio General de Coordinación Celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y El Instituto Electoral del Estado de México, para el desarrollo de las Elecciones Federal y Local en el Estado de México.-----
6. Informe Sobre el Acuerdo N°. IEEM/CG/77/2014 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México mediante el cual se expidió la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos del Estado de México, interesados en postularse como candidatas y candidatos independientes a los cargos de Diputados por el principio de mayoría relativa, a la LIX Legislatura del Estado de México para el ejercicio Constitucional comprendido del 5 de septiembre de 2015 al 4 de septiembre de 2018, y miembros de los Ayuntamientos, por el principio de mayoría relativa, que conforman el Estado de México, para el periodo Constitucional comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, en las elecciones que se llevarán a cabo el 7 de junio; y, en su caso, informe sobre la recepción de escritos de manifestación de intención de postularse como candidatos independientes a miembros de los Ayuntamientos por el principio de mayoría relativa, ante el Consejo Municipal.-----
7. Informe sobre la recepción en el Consejo Municipal de solicitudes de ciudadanos mexicanos interesados en participar como observadores electorales; cursos impartidos y expedientes remitidos al Consejo Local Distrital del INE correspondiente.-----
8. Informe de actividades de la Junta Municipal del mes de noviembre.-----
9. Informe de actividades del Consejo Municipal del mes de noviembre, discusión y aprobación en su caso.-----
10. Presentación oportuna de la manifestación de bienes por alta.-----
11. Asuntos Generales.-----
12. Clausura de la Sesión.-----

Rubi Torres Cruz
Mcarena

[Handwritten signature]
NA

Iba Octaviana Paldo S
PBI

[Handwritten signature]
PBI

[Handwritten signatures and initials]
C.P.3
C.P.2
C.P.1
C.P.4
C.P.5
C.P.6



Acto seguido el Presidente del Consejo informa que siendo las once horas con veintitrés minutos de la fecha en cita se incorpora a la sesión el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática el C. José Luis Navarro

~~[Signature]~~
P.H.

~~[Signature]~~
P.C.

~~[Signature]~~
Secretario

Rubi Torres Cruz
Merena

Ramírez. Continuando el Presidente solicitó al Secretario someter a votación la aprobación del orden del día, dirigiéndose a los presentes el Secretario pregunta: Señoras y señores integrantes del Consejo, someto a su consideración el orden del día, por favor quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Usted Presidente, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

~~[Signature]~~
C.P.1

~~[Signature]~~
C.P.2

En uso de la palabra el Presidente pide al Secretario informe el siguiente punto del orden del día.-----

~~[Signature]~~
C.P.3

Acto seguido el Secretario hace mención que el punto número cuatro del orden del día corresponde a **Informe y entrega de un ejemplar del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México, aprobado por el Consejo General en su Sesión Extraordinaria del 18 de diciembre de 2014.**-----

~~[Signature]~~
NA

El Presidente solicita al Secretario por favor proceda a dar lectura al informe en referencia.-----

~~[Signature]~~
C.5

~~[Signature]~~
C.6

En uso de la palabra el Secretario indica, señoras y señores integrantes de este Consejo me permito informar a ustedes que en sesión extraordinaria celebrada el pasado 18 de diciembre de 2014, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó el Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de México mediante su Acuerdo N°. IEEM/CG/82/2014.-----

~~[Signature]~~
C.4

~~[Signature]~~
C.6

Eba Catalina Pulido S
PRI

Dicho Reglamento tiene por objeto regular y establecer con precisión las reglas de preparación, instalación y desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto, así como las atribuciones y las facultades de los integrantes de los propios Consejos. Es la primera vez que los Consejos Distritales y Municipales del Instituto cuentan con un instrumento de esta naturaleza que sin demérito de la facultad de los representantes de los partidos políticos de participar en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, y sin menoscabo del ejercicio de la libertad de expresión, permitirá fortalecer el desarrollo de los trabajos de éstos órganos colegiados que son parte fundamental del proceso electoral.-----



Cabe advertir que en cumplimiento al artículo transitorio segundo del Acuerdo N° IEEM/CG/82/2014 del Consejo General, el cual ordenó que el reglamento de Sesiones al que nos referimos entrara en vigor a partir de la fecha de su aprobación, para la sesión ordinaria de este Consejo Municipal ya estamos acatando y aplicando en sus términos el Reglamento de mérito. Acto seguido, el Secretario solicita a los integrantes del Consejo la dispensa de la lectura del Reglamento de Sesiones, toda vez que fue circulado con debida antelación a los miembros de este Consejo.-----

[Handwritten signature]
P.A.

[Handwritten signature]
Pc.

El Presidente instruye al Secretario proceda dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido el Secretario informa que el punto número cinco del orden del día corresponde al **Informe sobre el Convenio General de Coordinación Celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y El Instituto Electoral del Estado de México, para el desarrollo de las Elecciones Federal y Local en el Estado de México.**-----

El presidente agradece al Secretario y le pide por favor que proceda a informar a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral sobre el Convenio General de Coordinación celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, para el desarrollo de las elecciones federal y local en el Estado de México.-----

Acto seguido el Secretario manifiesta lo siguiente: Desde 1996, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha celebrado convenios de apoyo y colaboración con el entonces Instituto Federal Electoral para la aportación de información, documentación electoral y los apoyos necesarios para la celebración de los comicios locales.-----

En los procesos electorales concurrentes federal y local, cuya Jornada Electoral habrá de efectuarse el domingo 7 de junio de 2015, y teniendo como marco la última reforma constitucional en materia política electoral que modificó la denominación, estructura, funciones y objetivos del Instituto Federal Electoral para transformarlo en Instituto Nacional Electoral (INE) y su relación con los Organismos Públicos Locales entre los que se encuentra el IEEM, corresponden al INE, entre otras, las siguientes atribuciones: la capacitación electoral; la ubicación de las casillas y la designación de los funcionarios de sus mesas directivas; la integración del padrón y la lista de electores; y el establecimiento de las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, observación electoral, conteos rápidos, impresión de documentos y producción de materiales electorales.-----

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales de la materia y de coordinar el desarrollo de las elecciones federal y local en el Estado de México a realizarse el primer domingo de junio de 2015, durante el desarrollo de la sesión extraordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México el 18 de diciembre de 2014, se aprobó el Convenio General de Coordinación celebrado entre el propio Instituto y el Instituto Nacional Electoral, mediante Acuerdo N°. IEEM/CG/80/2014.-----

El Convenio que nos ocupa contiene los siguientes apartados:-----

- A. Casilla única.-----
- 1. Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales.-----

Cruz

Rubi Torres
Acarena

NA

Flores
Palido S.
PEI

[Handwritten signatures and initials on the right margin]
C.P.S.
C.P.S.
C.P.S.
C.P.S.



[Handwritten signature]

P.H.

[Handwritten signature]
P.C.

[Handwritten signature]
S.C.

Rubi Torres Cruz
Morena

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Elba Catalina Palido S.
PRI

- 4.2. Para revisión.-----
- 4.3. Listas Definitivas con Fotografía para su uso en las casillas electorales.-----
- 4.4. Listas Nominales de Electores producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.--
- 4.5. Reglas para garantizar la confidencialidad de los listados que se entreguen al Instituto Electoral del Estado de México.-----
- 4.6. Suscripción de instrumentos jurídicos para la entrega de insumos registrales al Instituto Electoral del Estado de México.-----
- 5. Observadores Electorales.-----
 - 5.1. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.-----
 - 5.2. Recepción de solicitudes y cursos de capacitación.-----
 - 5.3. Acreditación.-----
 - 5.4. Materiales didácticos para los cursos de capacitación a observadores electorales.-----
- 6. Jornada Electoral.-----
 - 6.1. Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) Información que proporcionará.-----
 - 6.2. Operación del SIJE.-----
 - 6.3. Capacitación para la operación del SIJE.-----
 - 6.4. Medios de comunicación.-----
- 7. Escrutinio y Cómputo de votos de las elecciones locales y federales.-----
- 8. Integración de los paquetes electorales federales y locales.-----
- 9. Resultados electorales.-----
 - 9.1. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).-----
- 10. Conteo Rápido, Encuestas por Muestreo y Encuestas de Salida.-----
- B. Programas en materia registral.-----
 - 1. Campañas de actualización y credencialización.-----
 - 2. Entrega de estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal al Instituto Electoral del estado de México.-----
 - 3. Generación y entrega de productos cartográficos.-----
 - 4. Situación registral de los candidatos a cargos de elección popular local.-----
 - 5. Apoyo al Instituto Electoral del Estado de México, a través de los servicios que ofrece la Dirección de Atención Ciudadana.-----
 - 6. Candidatos Independientes.-----
- C. Sistemas informáticos Relacionados con el Proceso Electoral 2014-2015.-----
 - 1. Seguimiento a las sesiones de órganos colegiados.-----
 - 1.1. Sistema de Seguimiento a las sesiones de Juntas Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral.-----
 - 1.2. Seguimiento a sesiones de los órganos ejecutivos del Instituto Electoral del Estado de México.-----
 - 1.3. Sistemas de seguimiento a las sesiones de los Consejos Locales y Distritales del INE.-----
 - 1.4. Seguimiento a sesiones de órganos directivos del Instituto Electoral del Estado de México.-----

[Handwritten signature]
P.P.2

[Handwritten signature]
P.P.3

[Handwritten signature]
P.P.4

[Handwritten signature]
P.P.5

[Handwritten signature]
P.P.6



[Handwritten signature]
P.C.

[Handwritten signature]
S.C.

[Handwritten signature]
P.H.

- 2. Sistema de Observadores Electorales.-----
- 3. Sistema de Ubicación de Casillas.-----
- 4. Sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales.-----
- 5. Sistema de Representantes de Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, Generales y ante Mesa Directiva de Casilla.-----
- 6. Sistema de información de la Jornada Electoral SIJE 2015.-----
- 7. Multisistema ELEC2015.-----

[Handwritten signature]
C.F.S.

- D. Acceso a radio y televisión.-----
- 1. Reglamentación.-----

- E. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos.-----
- 1. Requerimientos de la Unidad de Fiscalización.-----
- 1.1. Acuerdos del Consejo General de "EL IEEM".-----
- 1.2. Avisos de partidos políticos locales y nacionales que participan en las elecciones locales.-----
- 1.3. Avisos de aspirantes y candidatos independientes de la elección local.-----
- 1.4. Datos relativos al registro de aspirantes, precandidatos, candidatos independientes y candidatos.-----
- 2. Solicitudes de apoyo al Instituto Electoral del Estado de México.-----

[Handwritten signature]
C.F.S.

[Handwritten signature]
C.F.S.

Rubi Torres Cruz
Moreno

[Handwritten signature]
N.A.

Además contempla lo relativo a visitantes extranjeros, monitoreo de pautas y espacios que difunden noticias en las entidades con elección concurrente, registro de candidatos, educación cívica, difusión institucional, programa de sesiones de los Consejos. Fiscalización de los recursos de los partidos políticos, aspirantes, precandidatos y candidatos, otorgamiento de derechos de uso de aplicaciones desarrolladas por el Instituto Nacional Electoral y reglas de operación de bodegas electorales.-----

El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido el Secretario indica que el punto número seis del orden del día corresponde a Informe Sobre el Acuerdo N°. IEEM/CG/77/2014 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México mediante el cual se expidió la Convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos del Estado de México, interesados en postularse como candidatas y candidatos independientes a los cargos de Diputados por el principio de mayoría relativa, a la LIX Legislatura del Estado de México para el ejercicio Constitucional comprendido del 5 de septiembre de 2015 al 4 de septiembre de 2018, y miembros de los Ayuntamientos, por el principio de mayoría relativa, que conforman el Estado de México, para el periodo Constitucional comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, en las elecciones que se llevarán a cabo el 7 de junio; y, en su caso, informe sobre la recepción de escritos de manifestación de intención de postularse como candidatos independientes a miembros de los Ayuntamientos por el



Eba Catalina Rubio S
PRI

Rubi Torres Cruz
Morena

NA

PRI

Ebo Catalina Pulido
PRI

P.H.

P.C.

50

CPA
CPA-2
MUC
CPA

25

24

26

principio de mayoría relativa, ante el Consejo Municipal.-----

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario por favor proceda a dar lectura al informe correspondiente.-----

A lo que el Secretario informa lo siguiente: A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales vigentes en materia de candidaturas independientes, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de diciembre del presente año, mediante su Acuerdo N°. IEEM/CG/77/2014, expidió la convocatoria dirigida a las ciudadanas y ciudadanos del Estado de México, interesados en postularse como Candidatas y Candidatos Independientes a los cargos de Diputados por el principio de mayoría relativa, a la LIX Legislatura del Estado de México para el ejercicio constitucional comprendido del 5 de septiembre de 2015 al 4 de septiembre de 2018, y miembros de los Ayuntamientos, por el principio de mayoría relativa, que conforman el Estado de México, para el periodo constitucional comprendido del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018, en las elecciones que se llevarán a cabo el 7 de junio.-----

Este Acuerdo dispone además que los Presidentes y los Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales, según corresponda, serán los responsables de llevar a cabo el procedimiento relativo a la recepción, análisis y acuerdo sobre la procedencia de los escritos de manifestación de intención que se presenten en el ámbito de su competencia. Asimismo que, de manera supletoria, el Consejo General puede conocer de las solicitudes de registro presentadas por los aspirantes a candidatos independientes a los cargos a la LIX Legislatura local por el principio de mayoría relativa o a miembros de los Ayuntamientos del Estado por el mismo principio.-----

Al respecto el Secretario informa que a la fecha no se han recibido escritos de manifestación de intención de postularse como candidatos independientes a los miembros de los Ayuntamientos por el principio de mayoría relativa ante este Consejo Municipal.-----

El presidente pide al Secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido el Secretario indica que el punto número siete del orden del día corresponde al Informe sobre la recepción en el Consejo Municipal de solicitudes de ciudadanos mexicanos interesados en participar como observadores electorales; cursos impartidos y expedientes remitidos al Consejo Local o Distrital del INE correspondiente.-----

El presidente pide al Secretario por favor proceda a dar lectura al informe correspondiente.-----



[Handwritten signature]
P.C.

[Handwritten signature]
S.

Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito informar a ustedes que, con fundamento en lo establecido en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral N°. INE/CG164/2014, hasta el día veintidós de diciembre del año en curso, no se han recibido en este Consejo Municipal Electoral de Hueypoxtla, solicitudes de ciudadanos que desean participar como observadores electorales durante los procesos electorales federal y local concurrentes 2014 -2015, de forma individual o a través de la organización a la que pertenecen.-----

Rubi Torres Cruz
Morena

El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario informa que el **punto ocho** del orden del día corresponde al **Informe de actividades de la Junta Municipal del mes de noviembre**.-----

Continuando con la Sesión, el Secretario solicita a los integrantes del Consejo la dispensa de la lectura del Informe de actividades de la Junta Municipal del mes de noviembre, toda vez que fue circulado con debida antelación a los miembros de este Consejo -----

[Handwritten signature]
DA

Solicita al Presidente el uso de la palabra la Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, C. Elsa Catalina Pulido Soberanes, por lo que el Presidente le concede el uso.-----

Acto seguido la Representante solicita copia de los oficios de la contratación del personal de la Junta, así como síntesis curricular de dicho personal. Para lo cual el Presidente presenta al personal de la Junta; Capturista LSC. Brenda Jocelyn Torres Cruz y Auxiliar de Logística Lic. Sandra Saravia Maturano, y así mismo el Presidente manifiesta que le hará llegar copia de dichos oficios.-----

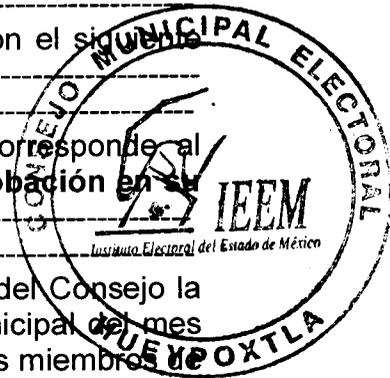
Elsa Catalina Pulido Soberanes
PRI

En uso de la palabra Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario informa que el **punto nueve** del orden del día corresponde al **Informe de actividades del Consejo Municipal, discusión y aprobación en su caso**.-----

Continuando con la Sesión, el Secretario solicita a los integrantes del Consejo la dispensa de la lectura del Informe de actividades del Consejo Municipal del mes de noviembre, toda vez que fue circulado con debida antelación a los miembros de este Consejo.-----

Continuando el Presidente solicito al Secretario someter a votación la aprobación del Informe de actividades del Consejo Municipal, dirigiéndose a los presentes el Secretario pregunta: Señoras y señores integrantes del Consejo, someto a su consideración el Informe de actividades del Consejo Municipal del mes de



[Handwritten signature]
P. 112

[Handwritten signature]
C.C.

[Handwritten signature]
51

Rubi Torres Cruz
Mcarena,

noviembre, por favor quienes estén por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Usted Presidente, que el Informe de actividades del Consejo Municipal ha sido aprobado por unanimidad de votos. Anexo único al cuerpo del acta.-----

En uso de la palabra el Presidente pide al Secretario informe el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario informa que el **punto diez** del orden del día corresponde a la **Presentación oportuna de la manifestación de bienes por alta.**-----

El presidente pide al Secretario que desahogue el punto en referencia por favor.----

[Handwritten signature]
NA.

El Secretario informa que La Contraloría General, hace un atento recordatorio a los Vocales y Consejeros Electorales para que presenten su Manifestación de Bienes por Alta, prevista en el artículo 28 fracción II de la Normatividad de Responsabilidades de los Servidores Públicos Electorales del IEEM a través del Sistema Automatizado de la Manifestación de Bienes y se recomienda tomen las medidas pertinentes para su oportuna presentación.-----

Igualmente se les comunica que cuentan con un plazo de sesenta días naturales siguientes a la fecha de su nombramiento para atender dicha obligación.-----

[Handwritten signature]
P. 112

Una vez desahogado el punto diez del orden del día el Presidente pide al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario manifiesta a los integrantes del Consejo, que el **punto once** del orden del día corresponde a **Asuntos Generales.**-----

Eba Catalina Pulido S.
PRI

A lo que el Presidente pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral si tienen algún punto adicional, en su caso, que tratar en asuntos generales, de ser así, les solicita manifestarlo levantando la mano.-----

El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario informa que el último punto del orden del día corresponde a la **Clausura de la sesión.**-----

El Presidente manifiesta; Señoras y señores integrantes de este Consejo, una vez agotados y desahogados los puntos del orden del día, se procede a clausurar la presente Sesión Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Hueypoxtla, Estado de México, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de diciembre de dos mil catorce. Agradezco a todos ustedes su

[Handwritten signature]
C.P. 1
C.P. 2
C.P. 3

[Handwritten signature]
C.P. 4

[Handwritten signature]
C.P. 5



Elsa Catalina Pulido S

C. Elsa Catalina Pulido Soberanes

**Representante Suplente del
Partido Revolucionario
Institucional**

[Signature]

C. José Luis Navarro Ramírez

**Representante Propietario del
Partido de la Revolución
Democrática**

[Signature]
P.C.

[Signature]

C. Irma Laura Arciniega Murcio

**Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza**

Rubi Torres Cruz.

C. Meerlín Rubí Torres Cruz

**Representante Suplente del Partido
MORENA**

[Signature]

C. Oscar Santillán Hernández
**Representante Propietario del
Partido Humanista**

[Signature]
P.C.
[Signature]
P.C.
[Signature]
P.C.
[Signature]
P.C.
[Signature]
P.C.
[Signature]
P.C.
[Signature]
P.C.





[Handwritten signature]
P.C.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUEYPOXTLA
 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

No.	ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	Toma de protesta a Consejeros Propietarios en la Ciudad de Toluca de Lerdo. Se recibió acreditación de representantes del PT por parte de la Dirección de Partidos Políticos. Se recibió convocatorias para Sesión de Instalación para Consejeros Electorales Propietarios por parte de la Dirección de Organización. Se recibió Circular No. 7 por parte de Secretaría Ejecutiva (referente a la Sesión de Instalación). Se entregó convocatorias para la Sesión de Instalación a 4 Consejeros Propietarios.	22/11/2014	
2	Se entregó convocatoria para Sesión de Instalación a 1 Consejero Propietario y a 1 Consejero Suplente. Se convocó al Representante Propietario y Suplente del del PT a la Sesión de Instalación. Se recibió oficio por parte de la Dirección de Organización IEEM/DO/1060/2014 relativo a convocar al Consejero Suplente por la renuncia del Consejero propietario.	24/11/2014	
3	Se recibió acreditaciones de PRD y se envió acuse de recibido.	25/11/2014	
4	Se recibió acreditación de MC. Elaboración y entrega de convocatorias para PRD y MC Posteriormente se recibió acreditación de PAN, PRI y NA via correo electrónico. Preparación de la Sesión de Instalación.	26/11/2014	
5	Se recibió via correo acreditación de Morena. Entrega de Códigos Electorales a Consejeros. Celebración Sesión de Instalación. Se informó a la Dirección de Organización hora de inicio y termino de Sesión de instalación. Elaboración del Acta de Sesión de Instalación. Se recibió oficio signado por el representante propietario del PRI solicitando copia certificada por triplicado del acta de Sesión de instalación y copia certificada de su acreditación. Se capturo y transmitió la información que requiere el SSAOD y se envió a la Dirección de Organización los reportes generados, así como copia del acta de Sesión Instalación. Se envió por correo electrónico en formato PDF acta de Sesión de Instalación y formatos generados por SSAOD al Coordinador Regional de la Dirección de Organización.	27/11/2014	
6	Se realizó la razón de fijación en estrados del plazo para la acreditación de representantes de partidos políticos. Se remitió Oficio IEEM/CME037/011/2014 al representante Suplente del PRI, en donde se le proporciona copia certificada por triplicado del Acta de la sesión de Instalación de Consejo.	28/11/2014	
6 Registro(S)			

[Handwritten signature]

C. ALVARO OROPEZA ANGELES
PRESIDENTE



[Handwritten signature]
C. HECTOR PEREZ MIGUEL
SECRETARIO



Elba Catalina Pulido S
PRI

[Handwritten signature]
P.R.O.

[Handwritten signature]
HUELLEBAS
C.C.

[Handwritten signature]
C.4
C.15

[Handwritten signature]
CP.3
CP.2

[Handwritten signature]
Rubi
Torres Cruz
Morena.

[Handwritten signature]
01/12/2014